



**ACTA SESIÓN N° 6,
ORDINARIA**

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 6, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Cd. Tula, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 16 de marzo del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. Gabriela de la Asunción Lara Saldaña CONSEJERA PRESIDENTE	PRESENTE
C. J. Antonio Guerrero Guzmán SECRETARIO DEL CONSEJO	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. Ismael Galarza Gutiérrez	PRESENTE
C. Selina Rubí Vega Ríos	PRESENTE
C. David Dagoberto Navarro Herrera	PRESENTE
C. Liliana Rodríguez Robles	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ASPIRANTES A
CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C. Reynaldo Nieto Compeán Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. José Antonio Rojas Cruz Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. Esteban Sánchez Nieto Partido de la Revolución Democrática	AUSENTE
C. Francisca Verdín Sáenz Partido del Trabajo	PRESENTE
C. José Rodrigo Martínez Hernández. Partido Verde Ecologista de México	AUSENTE
C. Néstor Enrique Olvera Cruz Partido Nueva Alianza	PRESENTE
C. Luis Alberto Tovar Núñez Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. Alfredo Castillo Camacho Partido Movimiento Regeneración Nacional	PRESENTE
C. Jorge Zúñiga García. Partido Encuentro Social	AUSENTE
C. Jorge Abraham Luna Cerón Candidato Independiente	AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 (cinco) Consejeros y Consejeras Electorales y 5 (cinco) representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 (cinco) votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 4, Ordinaria, de fecha 16 de febrero de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 5, Extraordinaria, de fecha 26 de febrero de 2018;

- VII. Informe que rinde el Consejero(a) Presidente(a) del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Circular No. C-DEPPAP/003/2018 de fecha 16 de febrero de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas Partidos y Agrupaciones Políticas en el que se informa que el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas de conformidad con los artículos 110, fracciones LXVIII y LXIX y 169 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, recepcionó oficio del Partido Nueva Alianza en que justifica la inasistencia de su representación a la Sesión No. 4 de fecha 16 de febrero de 2018 de este Consejo Municipal.

Circular No. CME21 de fecha 21 de febrero de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral en la que su Director Ejecutivo, el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, nos solicita un Informe sobre Escenarios de Posible Recuento Total.

Circular No. CME25 de fecha 26 de febrero de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral en la que de acuerdo a lo establecido en el artículo 167, numeral 1 del Reglamento de elecciones del INE, se deberá informar a este Instituto sobre las necesidades de acondicionamiento y equipamiento de las Bodegas Electorales Municipales, a más tardar 30 días después de su instalación, para lo cual se hizo el llenado correspondiente de la batería de preguntas anexa a ésta.

Se reciben Oficios signados por el C. Florentino Guerrero Hernández, Representante Suplente del Partido Acción Nacional, de fechas 27 y 28 de febrero de 2018 en el que justifican ante este Consejo Municipal la inasistencia de la representación de este Partido a la Sesión No. 5 Extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2018, oficios que fueron remitidos a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas Partidos y Agrupaciones Políticas, misma que aprobó esta justificación.

Circular No. CME28 de fecha 2 de marzo de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral en la que se remite el oficio No. INE/TAM/JLE/0939/2018, signado por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas y a través del cual se invita al Proceso de la Primera Insaculación correspondiente al 13% de los ciudadanos en cada sección electoral para el voto ordinario y el 2% para el proyecto de Voto de los Mexicanos y Mexicanas residentes en el Extranjero. Mismo que se llevó a cabo el 4 de marzo del presente año a las 15:00 horas en cada una de las Juntas Distritales Ejecutivas.

Circular No. C-DEPPAP/004/2018 de fecha 2 de marzo de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas Partidos y Agrupaciones Políticas en el que se informa que el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas de conformidad con los artículos 110, fracciones LXVIII y LXIX y 169 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, recepcionó oficio del Partido Movimiento Ciudadano en que justifica la inasistencia de su representación a la Sesión No. 5 de fecha 26 de febrero de 2018 de este Consejo Municipal.

Es cuanto Consejera Presidente.

SECRETARIO: Consejera Presidente le informo que siendo las 16:10 horas, se presenta a esta Sesión el C. Jorge Abraham Luna Cerón Representante Propietario del Candidato Independiente

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Gracias Secretario. Le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 4, Ordinaria de fecha 16 de febrero de 2018.

Nº 5, Extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 (cinco) votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el Proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidente, le informo que ha sido aprobada con 5 (cinco) votos a favor.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

IETAM/CG-13/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se declara improcedente la notificación de intención de la Organización Ciudadana "Impulso Humanista de Tamaulipas A.C." para constituirse en Partido Político Estatal.

IETAM/CG-14/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se modifica y adiciona el artículo 8 de los lineamientos por los que se establecen los criterios aplicables para garantizar el Principio de Paridad de Género en el registro de las candidaturas, en los Procesos Electorales 2017-2018 y 2018-2019 en el estado de Tamaulipas, aprobados mediante Acuerdo IETAM/CG-26/2017.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha no se han recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuanto.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, se clausura la presente Sesión, siendo las 16:16 horas de este 16 de marzo de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CD. TULA, TAMAULIPAS, EN SESIÓN No. 8, ORDINARIA, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2018, GABRIELA DE LA ASUNCIÓN LARA SALDAÑA, ISMAEL GALARZA GUTIÉRREZ, SELINA RUBÍ VEGA RÍOS, DAVID DAGOBERTO NAVARRO HERRERA Y LILIANA RODRÍGUEZ ROBLES , ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XVI APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. GABRIELA DE LA ASUNCIÓN LARA SALDAÑA, CONSEJERA PRESIDENTE Y EL C. J. ANTONIO GUERRERO GUZMÁN, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CD. TULA, TAMAULIPAS. DOY FE.-----



C. GABRIELA DE LA ASUNCIÓN LARA SALDAÑA.
PRESIDENTE



C. J. ANTONIO GUERRERO GUZMÁN
SECRETARIO